

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Piles

2025/00158 *Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2025.*

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de enero de 2025, aprobó inicial y definitivamente, para el caso de que no se presenten reclamaciones, el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2025 que incluye las Bases de ejecución de éste, y a través de él, la plantilla de personal del Ayuntamiento.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, que dispondrá del Plazo de un mes para resolverlas, considerándose definitivamente aprobado el Presupuesto, si durante el período de exposición pública no se presentaren reclamaciones.

Piles, 9 de enero de 2025.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

